

Dec. No. 67-96 que reintegra a las Fuerzas Armadas al Contralmirante (r) Julián B. Muñoz Hernández, M. de G., y lo nombra Director General de Foresta; y nombra al Capitán de Corbeta Dr. Radhamés Lora Salcedo (P. H. D.) M. de G., Director Nacional de Parques.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 67-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Contralmirante (r) Julián B. Muñoz Hernández, M. de G., queda reintegrado a las Fuerzas Armadas y se le designa Director General de Foresta, en sustitución del Coronel Julio Bienvenido Grullón Méndez, E.N.

Artículo 2.- El Capitán de Corbeta Dr. Radhamés Lora Salcedo, P. H. D., (M. de G.), queda designado Director Nacional de Parques, en sustitución del Coronel Pedro de Jesús Candelier Tejada, E.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y seis, año 152 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 68-96 que declara el 15 de febrero, noveno día del accidente aéreo ocurrido en Puerto Plata, de Duelo Nacional.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 68-96